Tomo 10

REPERTORIO AMERICANO

Núm. 2

San José, Costa Rica 1925 Lunes 9 de Marzo

SEMANARIO DE CULTURA HISPANICA

Voces de la Juventud

(*La Antorcha*, México, D. F.)

Los jóvenes de México han hablado en forma que conmueve y nos llena de esperanza. Acaban de celebrar un congreso para estudiar las medidas que sean eficaces para vigorizar el carácter de los hijos de nuestra patria. Aparentemente no es un Congreso, lugar de discusiones, en donde pueda lograrse vigorizar el carácter. Sin embargo, es tal la desorientación de las ideas, que es necesario comenzar por definir los problemas. Esta definición del problema del carácter, la ha logrado con gran acierto el Congreso de los Jóvenes. En las resoluciones que publicamos en otra sección de *La Antorcha* (1), no hay retórica vana sino un concepto preciso de lo que en cada caso se debe hacer. Recomendamos la lectura de esas resoluciones, no sólo a los jóvenes, también a los mayores. No hay vicio social que no esté allí señalado: La vagancia, la incultura, la pornografía, la malicia en las relaciones sexuales; las loterías y juegos de azar, la bebida, la prostitución, la crueldad con nuestros semejantes; todo se encuentra condenado y en seguida se señala el remedio.

Consuela mirar una juventud que se levanta resuelta a sostener los fueros de la virtud de una manera sana y firme; una juventud que no venera el éxito fácil y no lo aconseja porque persigue el éxito firme y real que sólo se obtiene mediante el trabajo, la honradez y el valor. No el valor que implica crueldad, sino el valor que se demuestra con ser generoso.

Deseamos vivamente que toda la generación joven se abrace a los principios enunciados por el Segundo Congreso Nacional de Jóvenes; pero si así no fuere, si quedan muchos que no quieren oír la voz de la verdad y el bien, aun así, tendremos que saludar con entusiasmo la viril actitud de los jóvenes del Congreso. Bastará con que una minoría, por reducida que ella sea, logre formarse dentro de los cánones enunciados, para que el porvenir de la patria se afirme. Los que eduquen su carácter se impondrán, tarde o temprano, sobre los perezosos. La norma la dan los fuertes; pero sólo son fuertes los que han logrado esa dicha de que habla Tolstoi, de poner todo el anhelo en un trabajo que no tiene por mira la comodidad ni el placer, ni la sed de dominio, sino el bien de nuestros semejantes. De dichosos de esta índole está necesitado el país. Necesitamos una generación que sea muy superior a la generación actual. Que no nos tomen de modelo los jóvenes; que se forjen ellos mismos vida propia, inspirada en lo que ha tenido de grande la humanidad de todas épocas. Que no renieguen tampoco de los ejemplos de nuestra propia estirpe que son más fáciles de seguir que los ejemplos extraños. Por ejemplo, yo adicionaría el programa que se han señalado, con un curso de conferencias sobre los héroes auténticos de la América Latina: un curso de Bolívar; de Sucre; de San Martín, de Hidalgo, que es también una figura limpia; un curso sobre Madero que es una especie de estrella solitaria en las tinieblas. Nacionalismo sano, nacionalismo amplio y por lo mismo iberoamericano; eso es la única base firme de un internacionalismo posterior, libre y generoso.

Los jóvenes de toda la América están haciendo esfuerzos en estos instantes, para evitar que la nueva generación caiga en los errores y las atrocidades de la presente. Por ejemplo, la juventud de Chile, sostiene contra amenazas y riesgos la prédica de la libertad y del amor; en todas las otras naciones se escucha el grito alentador de la generación nueva que pide más justicia y más libertad; más amor para todos los hombres: ya era tiempo de que la juventud mexicana hablara también. Y ha hablado en forma sobria, pero extraordinariamente acertada.

José Vasconcelos

(1) Véanse en la p. 26 de este Repertorio.

Tendencias modernas de la educación

El error de la enseñanza tradicional

(De la *Revista de Educación Nacional,* Santiago de Chile).

Si se quisieran descubrir las características propias con que la idea de la educación común apareció en el mundo, deberíamos retroceder hasta los días de Horacio Mann y descubrir en los escritos de este educador la doctrina que inspiró su apostólico ardor. Si tal hiciéramos, ocurriría algo parecido a lo que pasa cuando, buscando los principios básicos del cristianismo, retrocedemos a su origen, en el que reina una sencillez, una lógica y un humanismo que en vano procuraríamos descubrir en las formas modernas del culto.

Para Horacio Mann, creador de la escuela pública democrática, la diferencia del hombre culto y el inculto no es la diferencia entre el que sabe y el que no sabe, sino la diferencia entre el que puede y el que no puede reflexionar. El contenido de la educación, o sea la instrucción, poco preocupó a Horacio Mann, como no fuera el conocimiento de las leyes de la salud y de la vida. Parecían pronunciadas en el Congreso del Niño que clausuró sus puertas ayer, (1) las palabras con que él define la función de la educación: «¿Cómo es, decía, que casi una cuarta parte de los niños mueren antes de un año y casi la tercera antes de los cinco? ¿Cómo es que tan gran número de clientes de los hospitales van allí por su culpa, y que al decir de los médicos más competentes, la mitad de las enfermedades y de las muertes prematuras podrían ser evitadas? Tal ocurre a consecuencia de la ignorancia y de la violación de las leyes más ciertas que rigen nuestro organismo». Quiero llamar especialmente la atención de Uds. hacia el hecho de que en esta profesión de fe, Horacio Mann define la cultura en los términos en que hoy día podría hacerlo el más extremista de los reformadores, pues tiene en vista la cultura que a todos invita, la escuela que a todos acoge, no la escuela de hoy día, donde si todos tienen derecho a entrar, no todos tienen derecho a permanecer.

La idea de la educación como sinónimo de selección, de formadora de una *élite* no ocurre a Horacio Mann. Su gran entusiasmo por la educación no nace de la consideración de los conocimientos que comunica; del poder social que confiere sobre los demás, sino del poder que da sobre uno mismo. Creía sinceramente que la educación acabaría con el vicio, con el crimen y por eso la educación es a sus ojos parte de un gran plan de moral práctica social. En cuanto a lo intelectual, era para él un deber social universalizar un instrumento tan maravilloso que educaba en los hombres el buen juicio, la cordura, el buen sentido.

Pero es evidente que el carácter de universalidad, que para Horacio Mann habría de caracterizar la educación pública, no se ha cumplido ni aún en el pueblo en que se originara; antes al contrario, la educación se ha ido convirtiendo gradualmente en un proceso de selección. El beneficio total de la educación no se resuelve en un bien para todos sino en un privilegio para unos pocos, lo que de rechazo produce una depreciación en las actividades que no entran dentro del marco de la cultura. Por eso la educación pública, aparte de lo mucho bueno que haya hecho, ha producido una profunda escisión social, reforzando las líneas que separan las clases cultas de las ignorantes e introduciendo entre ellas un antagonismo que si sirvió en un principio para prestigiar la cultura, ha contribuido a desmoralizar esta última, como ocurre siempre que una fracción social que no está revestida de la más alta autoridad moral, detenta un poder excesivo.

¿De dónde procede la contradicción entre los ingenuos anhelos de una educación universal sin reatos ni cortapisas y la organización real de la enseñanza pública en los países civilizados? Nace a mi modesto juicio, de que la educación concebida como la concibe Horacio Mann, no tiene atractivos para el ignorante. Ayer en la notable pieza oratoria con que clausuró el Congreso del Niño, el señor Ministro Amunátegui nos decía que para creer en la higiene el pueblo debe ser educado. Por lo tanto, para exaltar ante las masas el valor de la educación, sus apóstoles se vieron forzados a convertirla en un privilegio. Esos apóstoles, en América como en otros países, han dicho: «Aprended, desasnaos, que eso os dará un poder sobre los demás y os llevará al bienestar y reflejará honor y brillo sobre vuestras labores».

La escuela, fué pues, un órgano fundamentalmente selector, y desde entonces la función del Estado debió ser—permitidme decíroslo aunque la afirmación parezca contradecir todas las declaraciones que a diario se hacen sobre el interés que el Estado tiene en difundir la cultura—la función del Estado, decía, debió ser forzosamente antagónica a la difusión misma de la cultura. Y no puede ser de otro modo, pues siendo la educación, en manos del Estado, un medio de otorgar un privilegio, aquél se ve obligado a respetar sus favores. A pesar suyo, sin duda vese compelido a entornar las puertas de sus casas de enseñanza, en lugar de abrirlas de par en par; los reglamentos que hace refiérense, en su mayor parte, a la organización de los obstáculos y trabas que se ve constreñido a poner ante la avalancha de interesados en formar parte de la *élite* social que el Estado crea.

El Estado, pues, lejos de hallarse en libertad de emplear sus enormes recursos en atraer hacia las aulas, se ve entregado a la melancólica tarea de diezmar, despejar, mediante los mil medios que le permiten la reglamentación de condiciones de ingresos, calificaciones y exámenes.

Ahora bien, ¿cuál es el medio de que el mundo occidental se ha valido hasta aquí para seleccionar

(1) El IV Congreso Panamericano del Niño, celebrado ha poco en Santiago de Chile. En la delegación argentina iba el Sr. Nelson, hombre de crédito, por cierto, en asuntos educacionales.

entre los candidatos a la cultura, para ralear sus filas, para dar colorido de justa a esta injusta eliminación de los más de los beneficios de la cultura?. Ese medio lo proporcionaría la capacidad, necesariamente diferente entre los individuos, de recibir el conocimiento, de saber expresarlo luego verbalmente. Todo niño es capaz de educarse tomando esta expresion en un sentido que podríamos llamar biológico: quiero decir que todo niño es capaz de reaccionar positivamente ante el interés: todo niño es capaz de investigar, de descubrir y, por lo tanto, de aprender; pero no todo niño es capaz de reproducir verbalmente la información recibida de boca del maestro o trasmitida por la página del libro. La formulación verbal del conocimiento proporcionó, pues, la medida que se buscaba para otorgar el privilegio de la educación, privilegio que no podría haber sido negado a nadie si para otorgarlo se hubiera consultado únicamente la capacidad que todo sér humano tiene de ensanchar su experiencia.

Todo el mal de la educación está, en mi sentir, en el hecho de que en ella tenga un papel predominante la mera obtención del conocimiento, y que no tenga en vista el proceso psíquico que lleva a la adquisición del conocimiento. Todo el mal está en que el estado orgánico mida y gradúe la educación en base al conocimiento y a la información recibida y no en base a las actividades de las que fluye actualmente ese conocimiento, como el esfuerzo físico fluye naturalmente de ciertas formas de actividad corporal.

Obsérvase, en efecto, que todo sistema educacional reposa sobre el supuesto de que es preciso inculcar al niño un cierto número de conocimientos o nociones. No hay cosa tan familiar al que enseña y al que aprende como el sobreentendido de que el *conocimiento* es lo fundamental en la educación, y de que para decirse educado debe el niño poseer cierta suma de *informaciones*. Virtual o esplícitamente, en cada explicación de un profesor, en cada pregunta de un examinador, en cada apunte que tome un alumno, en cada línea de un programa, en cada párrafo de un texto, hay un dato que se supone de importancia en la educacíón. En nuestro sistema actual de enseñanza, los conocimientos son como los ladrillos del edificio; de aquí que el vasto programa que comprende la cultura del hombre moderno esté hecho principalmente de informaciones.

Es por los conocimientos, he dicho ya, que se taza o aprecia la educación recibida. Por eso el control o la medida de la educación oficial se hace indagando qué informaciones cuantitativas tiene el alumno sobre cada asignatura. Las lecciones y exámenes no son otra cosa que un censo parcial o total de los conocimientos brutos, y no se encaminan, por cierto, a medir la capacidad psíquica desarrollada por el proceso educativo. El instrumental educacional está adaptado, todo él, al desarrollo de la información recibida. En efecto, este instrumental consiste en cuatro elementos: en primer lugar, el plan de estudios no es otra cosa que un cuadro general de las familias de conocimientos que se suponen necesarios en la educación general del hombre; el *programa* es el catálogo detallado de dichos conocimientos, o como si se dijera, *la lista de las verdades oficiales;* el libro de texto es el instrumento impreso que consigna y trasmite esos conocimientos; y finalmente, el exámen es el acto en que se toma cuenta al alumno de la expresión de los conocimientos adquiridos.

Hay tal coherencia entre el plan, el programa, el texto y el examen, que la relación entre estos factores define lo que oficialménte se entiende por educación; ésta viene a ser la actividad pública que tiene por objeto constatar en los alumnos la capacidad para expresar cierta suma de conocimientos especificados por el Estado en planes y programas oficiales y consignados en textos, también oficiales. El Estado sólo interviene por ahora en la mera comprobación de que el conocimiento—o a lo sumo su fórmula—ha sido adquirido por el alumno.

Ahora bien, si los conocimientos que un niño expresa, no pudieran ser adquiridos sino mediante una actividad anterior que hubiere hecho del alumno un investigador y un descubridor, claro es que no habría inconveniente alguno en considerar el conocimiento como medida y equivalente exacto del trabajo educativo realizado. Pero el grave peligro estriba, precisamente, en que el conocimiento puede aparentemente ser adquirido en forma directa y dogmática, burlando todo proceso educativo, y lo que es peor todavía, preparando los futuros estragos del autoritarismo y del servilismo espiritual.

Por lo tanto, si el Estado reclama del niño conocimientos, es evidente que fomentará con ello las actividades clandestinas que concurren a la comunicación dogmática de esos conocimientos, degradando así la función del profesor, del educando y de la escuela.

Una consideración más se impone. Desde que el hombre sufre un proceso, es lógico que muestre en su espíritu la huella de sus efectos. Si la educación ha cuidado de desarrollar su curiosidad y su interés, haciendo siempre un llamado al buen sentido; si le ha dado confianza en sus asertos, claro es que tal proceso debe tener un doble efecto benéfico: el de instruir y educar al individuo, es decir, comunicarle conocimientos y a la vez perfeccionar y aguzar su capacidad: mas si el proceso es una mal llamada educación y se lleva a efecto con el fin primordial de trasmitir directamente conocimientos, manteniendo ajeno a este proceso el ejercicio de la duda, de la curiosidad y de la observación que permite comparar y descubrir, entonces la educación es una espada de dos filos, y sus efectos finales son precisamente opuestos a los que con ella se buscan. Los educadores de todos los países del mundo han clamado y claman contra los estragos de la escuela dogmática. ¿Y qué escuela no es dogmática? Contra los estragos, sí, porque si educar es independizar un espíritu de la superstición, en cambio, el trato frecuente de los libros y de los maestros suele hacer al hombre presa de una educación opuesta, que acaba precisamente en la superstición de la autoridad; si educar es abrir los ojos haciéndoles percibir la relación inteligente entre las causas y los efectos, en cambio, la información directa de los textos malogra una y mil veces el proceso fecundo del descubrimiento, y usando de ellos tan sólo, habremos educado para una abyecta pasividad. Educar es, sin duda, ofrecer a la mente un campo abierto para la adquisición de los conocimientos; pero si el saber penetra en la inteligencia por la puerta falsa de la

memoria, nos educa para evitar el esfuerzo propio en el descubrimiento, pues la misma presencia del saber vacío estorba el juego de la curiosidad, que sólo nace de una ignorancia deseosa de fecundarse con el aprendizaje. Educar es adaptar más y más las conquistas de la ciencia a las artes de la vida, en obsequio de la salud y el placer de los hombres; pero el trato con la doctrina abstracta hace perder gradualmente de vista el ministerio humano de la sabiduría y nos educa para el ensoberbecimiento y la egolatría, que aislan al hombre precisamente de aquéllos que más necesitan su auxilio. Educar es infundir el sentimiento del misterio de las cosas, ante cuya magnitud el sabio se siente igualado al ignorante, mostrándose en disposición para abrir su espíritu a la tolerancia, por todas las ideas y todos los credos; en cambio, con harta frecuencia los procedimientos de mal calculada emulación, educan al niño en la admiración de sí mismo, pues lo sustraen al espectáculo de la inmensa tiniebla que lo envuelve para obligarle a que contemple con pueril vanagloria el estrecho recinto donde luce la mísera candela de su saber.

Sostengo, pues, que la función pública de la enseñanza sólo se redimirá de sus notorias fallas cuando construya su institucional en perfecta consonancia con las aspiraciones racionalistas que posponen la educación a la erudición; esto es, cuando el Estado haga de la *educación,* vale decir de la actividad proficua del individuo, el programa y la razón de esa rama de la administración pública. Claro está que el conocimiento deberá ser siempre uno de los fines en vista, y hasta, si se quiere, el fin supremo. Pero sin olvidar que el grande, el inmenso valor del conocimiento aparece cuando no se le procura poseer directamente, cuando brota como producto colateral de la educación del intelecto.

Sí, pues, el censo de los conocimientos defrauda sus propios fines y a la vez produce una desintegración de la nueva escuela, una reducción creciente de los beneficios por la educación. ¿Cuál será el elemento nuevo, vital, que habrá de introducirse en la educación a fin de retener en los bancos a todo candidato a la cultura, restableciendo a la vez el valor real del conocimiento?

El nuevo elemento básico de la educación será el trabajo. Con esta palabra quimérica quiero designar la actividad escolar que fructifica, diremos así, en el conocimiento. Debemos organizar las actividades de las instituciones de la enseñanza de modo que el conocimiento sea siempre el resultado de la realización de esas actividades. Dicho de otro modo: si la educación es un proceso interior, es de necesidad evidente organizar ese proceso. Hasta ahora las autoridades educadoras han estado organizando el conocimiento, no la educación.

Tenemos, pues, que idear un sistema de actividades [1] realmente educadoras; pero este programa tan sencillo en apariencia representaría una revolución profunda en el concepto social de la educación, en la finalidad de la cultura y en la organización de los establecimientos docentes.

Porque para que exista una actividad realmente educativa, es menester hacer del niño un actor consciente en el trabajo de la escuela, y adaptar necesariamente la vida de la escuela a los intereses genuinos del niño.

No dispongo del tiempo necesario para esbozar siquiera los lineamientos generales de la transformación que este cambio de orientación educacional comportaría. Otros lo han hecho ya, y fragmentariamente se halla en vías de realización en ensayos parciales que con el nombre de educación nueva están siendo tímidamente ensayados acá y allá.

Mi propósito, como lo habéis comprendido, ha sido el de encontrar, para los males actuales de la educación una causa más profunda de la que con frecuencia se alega. El mal del dogmatismo escolar no procede de que el maestro sea malo, sino de que dentro de la organización actual de la educación el maestro verdadero tiene pocas, por no decir ninguna, oportunidades de educar realmente.

Los días que vivimos son talvez los últimos de una larga etapa de la educación; de una etapa durante la cual la educación ha debido desempeñar el papel de signo de privilegio social. La crisis en que desde hace treinta años vivimos, durante los cuales se han asestado los más terribles golpes a la escuela, sin que ésta varíe profundamente sus métodos; esta crisis, decía, es una expresión del deseo de que la educación adquiera un significado biológico, es decir, que sea un derecho que acompañe al individuo durante toda la vida. Es una patente contra la función selectiva que comienza en la escuela y termina en la Universidad. Es una protesta contra el hecho de que esta selección no se cumpla en virtud de un privilegio moral; es una protesta contra el hecho de que la cultura confiera un poder sobre los demás y que, lejos a veces de acrecentar en el individuo la disciplina interior, afloje sus frenos y le invista de privilegios para transgredir la ley moral.

La posición del que tiene el honor de hablar puede ser tachada de pesimista por cuanto dice al maestro: lucháis contra un enemigo invisible que es la sociedad toda, la cual sólo consiente en educarse a condición de obtener con ello un privilegio; por eso os transformáis, mal que pese a vuestros entusiasmos de apóstoles sinceros, en diezmadores de las multitudes de niños que se os acercan. Pero también esta posición es optimista, porque poniendo a la luz los hilos ocultos que mueven a la sociedad, señala las fuerzas que hay que tomar por aliados para realizar ese ensueño de educación universal que predicaron los primeros ingenuos apóstoles de la educación democrática.

ERNESTO NELSON



(1) Ese sistema quiso que se realizara en Costa Rica, el señor Brenes Mesén con sus Programas de Educación Primaria, tan lastimosamente incomprendidos y desestimados.

DE LA NUEVA EUROPA

El ambiente de Ginebra

(De *La Libertad*. Madrid).

ESPERO no molestar a nadie—afirmaba Mussolini en el Senado italiano, hablando de la Sociedad de Naciones—si digo que la atmósfera de Ginebra era excesivamente lírica y estaba impregnada de una manifiesta tendencia al misticismo. Se empieza siempre con el misticismo y se acaba con la política. La lírica, aplicada a la política, no es recomendable. Deseo que el pueblo italiano se libre de su propensión quijotesca a preocuparse de los otros antes que de sí mismo...»

Muy bien. Tiene, por lo menos, Mussolini el valor de la sinceridad. Dice abiertamente, en plena Cámara, lo que todas las derechas de Europa murmuran a media voz. Los partidos de la derecha desconfían de ese ambiente de pacifismo, de democracia internacional y de cooperacjón entre los pueblos, que es «la atmósfera de Ginebra». En el fondo, rechazan el principio ideal de la Sociedad de Naciones. Quieren volver a la vieja diplomacia secreta, a la política de alianzas ofensivas y defensivas, basada en la fuerza y en el interés egoísta de cada Estado. Todo lo demás, todos los esfuerzos para una organización jurídica y pacífica de la vida internacional, no pasan de ser palabrería hipócrita o ensueño candoroso. Allá, en lo íntimo de su mente, las derechas europeas piensan que todo eso es lírica, que todo eso es mística, que todo eso es música. En realidad, Maquiavelo triunfará siempre sobre Don Quijote.

* *

No hay, en esencia, a lo largo de toda la Historia, más que dos políticas. Frente a frente se hallan, desde que el mundo es mundo, y estarán frente a frente mientras los hombres sean hombres. La una es la política de ideales; la otra es la política de realidades. En esa constante pugna entre el anhelo del alma que quiere encarnar en la vida lo que concibe como bueno, como justo, como bello, y la fuerza de las cosas existentes, contrastadas por la práctica, consolidadas por el tiempo, consagradas por la costumbre, hay quienes se inclinan del lado del ideal, aun cuando reconozcan sus fueros al proceso complejo, delicado, evolutivo, de la realización, y hay quienes caen del lado de la realidad, aun rindiendo todos los honores a los derechos morales del idealismo. Los primeros son los liberales, los radicales; los segundos son los conservadores. Aquéllos forman la izquierda; éstos constituyen la derecha de la sociedad.

Por eso hubo siempre, y siempre habrá en el mundo, derechas e izquierdas. Los «contenidos doctrinales», las teorías, los programas de estos dos bandos varían, sin duda, a través del tiempo. Pero en cada uno de ellos persiste siempre el mismo «estado de espíritu». Una opinión cualquiera—por ejemplo, la llamada libertad de enseñanza—puede haber sido defendida sucesivamente por las izquierdas y por las derechas, o, a la vez, patrocinada en un país y combatiba en otro por una misma de estas dos contrarias tendencias. No importa. El estado de espíritu de Víctor Hugo, al combatir la libertad de enseñanza en Francia, era igual al de Castelar, al defenderla en España. Ambos sentían, frente a la dominación de fuerzas tradicionales, el mismo impulso idealista, emancipador de la conciencia.

* *

Si los programas, las teorías, los contenidos doctrinales de las derechas y las izquierdas cambian con el paso del tiempo, ¿cuáles son hoy día, respectivamente, los de cada una de esas dos grandes alas de la sociedad humana?

Sólo uno citaremos hoy. Uno de esos problemas, el más actual acaso, que, como divisoria de aguas, escinden en dos corrientes la vida pública contemporánea, es éste de la Sociedad de Naciones. La izquierda del mundo quiere de verdad, pero de verdad, la paz permanente, el desarme y una nueva vida jurídica y moral entre los Estados, cuyos pleitos habrían de someterse entonces a normas de Derecho, a las que no faltara, en último término, fuerza coactiva. Es el ideal. La realidad histórica, hasta hoy, lo contradice. Difícil ideal, porque ha de remover muchas voluntades humanas. Ideal .no inasequible, ya que sólo de las voluntades humanas depende. Es lo que debe ser, lo claman, con su imponente silencio, los diez millones de muertos de la última guerra. Es lo que debe ser, y lo que debe ser será; en una u otra forma, pero será; antes o después, pero será..., responden todos los espíritus avanzados, que son, fundamentalmente, espíritus idealistas.

La derecha del mundo se aferra a la otra política. Una Liga de las Naciones es algo nuevo en la Historia, y lo nuevo a la derecha le parece imposible, perturbador y, sobre todo, antipático. Además, cada Estado tiene sus miras ambiciosas, sus secretas codicias, sus planes eventuales de futura expansión, ¿Por qué atarse las manos para el porvenir? Nada de misticismo ni de lirismo—que vienen a ser, en el fondo, los sinónimos del idealismo—. A lo tuyo, tú. «Ellos al Papa y vos a la capa», como recomendaba, a pesar de ser Rey Católico, por antonomasia, don Fernando de Aragón.

* *

Los pedagogos han comprendido en nuestro tiempo—y a esto, entre otras cosas, responde la moderna Escuela de trabajo— que para despertar en los niños el sentimiento de la fraternal solidaridad, sólo hay un método eficaz: hacerles laborar juntos en una obra común. Y lo que pasa con los niños, ocurre con los adultos. La Sociedad de Naciones es un ejercicio constante de colaboración entre los representantes de los varios Estados. Por eso, «el ambiente de Ginebra» es tan distinto del que en esos mismos Estados predomina.

Triunfaron las izquierdas en Inglaterra y Francia, y automáticamente se fortaleció en el mundo esa política idealista de la paz y de la cooperación internacional. Ha bastado, en cambio, la formación de un Gabinete conservador en Londres para que el interés absorbente del Imperio británico y la antigua política de las alianzas parciales tiendan a prevalecer otra vez sobre los propósitos de una organización general de la seguridad de los pueblos, de todos los

pueblos, basada en principios de justicia... «¿Qué es lo que temo?— decía Mac Donald, hace unos meses, en su gran discurso de Ginebra—. Temo, sencillamente, que el carro vuelva a los viejos surcos...» ¡Es tan difícil, en efecto, salir de los viejos surcos que las ruedas fueron ahondando siglo tras siglo! Después de la guerra última, sin embargo, todos los pueblos de Europa comprendieron que el camino viejo era una vía de dolor para la Humanidad. ¿Tendrá en ellos, al cabo, fuerza bastante el idealismo para decidirles a abrir los surcos de un camino nuevo?

LUIS DE ZULUETA

ESPAÑA EN LA ARGENTINA

La Institución Cultural Española

(De *El Sol*, Madrid).

CUANDO me preguntan qué es lo que más me ha interesado en mi rápida visita a la Argentina, respondo sin vacilar que en la Argentina hay muchas cosas interesantes, pero que desde mi punto de vista de español, hay una que merece especial consideración: la Institución Cultural Española.

Antes de la Cultural han existido—y siguen existiendo al mismo tiempo que ella—otras instituciones que, como el Hospital Español, representan magnífico esfuerzo de cultura de nuestros compatriotas de Buenos Aires, o que, como la Asociación Patriótica, rinden culto fervoroso a España. Lo que no existía era un órgano sólido, objetivo y bien orientado de política eficaz hispanoamericana. Ese vacío vino a llenarlo la Institución Cultural Española. Hoy puede decirse que la única organización ¡la única! con que España cuenta, de gente abnegadamente patriótica, enterada y con medios para hacer algo útil por la reconquista del espiritu de América, es la Cultural. Todavía no funciona más que en Buenos Aires y Montevideo, pero acaso no esté lejano el día en que se extienda su ejemplo a Méjico, y a Cuba, y a Chile y a todos los países americanos de lengua española.

Se ha hablado bastante en España de la Cultural—aunque no todo lo que se merece—y se sabe que fué creada para levantar el prestigio de España en la Argentina, demostrando que España no es un país definitivamente rezagado en Europa e irreductible a la cultura moderna, como se llegó a creer durante mucho tiempo en aquella República hispanoamericana. Se sabe también que debe sus medios única y exclusivamente a la generosidad de unos centenares de españoles de la Argentina, que han hecho aportaciones individuales mínimas de 500 pesos —alrededor de 1,400 pesetas—y han constituido un capital social con cuyos réditos retribuyen a los profesores españoles que la Junta de Ampliación de Estudios designa para explicar en las Universidades argentinas. Lo que no se sabe es el grado de devoción patriótica y de altruismo que ha dado vida y sostiene a la benemérita institución, ni el pensamiento de alta política hispanoamericana que clarividentemente la guía.

Aquí, en España, existe la idea de que la Institución Cultural de Buenos Aires es poco menos que el capricho de unos cuantos españoles acaudalados que le dedican una pequeña parte de su riqueza sobrante. Esto sería ya un mérito en un país como el nuestro donde la filantropía es totalmente desconocida en las esferas culturales. Pero es mucho mayor el mérito de los españoles de la Cultural de Buenos Aires. Los fundadores de la Institución son hombres que tienen que trabajar abrumadoramente para vivir y que quitan a sus hijos lo que destinan a honrar a España; y no son, entre sus socios, los ricos los que más abundan ni los que más se distinguen por su esplendidez. No es sólo en la Cultural donde se da este fenómeno. Hay en la capital argentina asociaciones españolas regionales—sobre todo gallegas—de gentes modestísimas que dan todos los meses uno o dos pesos de los doscientos o trescientos que fatigosamente ganan, para crear o dotar escuelas en sus pueblos de la lejana patria, y evitar que sus parientes y amigos emigren como ellos, faltos de toda ilustración, y tengan que aceptar los más bajos oficios. Es una leyenda la de que el dinero que consagran a España nuestros compatriotas de América es dinero sobrante que nada cuesta regalar. Por el contrario, es, generalmente, dinero que restan al producto de una intensa laboriosidad.

Y no se limitan los socios de la Cultural Española de Buenos Aires a hacer unas aportaciones monetarias, sino que, desatendiendo sus perentorias ocupaciones, cuidan con el más devoto entusiasmo la obra de los profesores españoles en aquella tierra, los reciben en sus hogares, los rodean de toda clase de respetos y consideraciones, ponen a su disposición todos los elementos y relaciones que tienen a su alcance, vigilan religiosamente su labor universitaria y les hacen sentirse en terreno firme y realizando una obra histórica, de continuidad y de trascendencia para el porvenir de su propio país.

El hombre que inició la creación de la Institución Cultural Española de Buenos Aires, es el doctor Avelino Gutiérrez. No es obra exclusivamente suya. En torno a su personalidad están el entusiasmo y la voluntad de una docena de españoles ejemplares —cuyos nombres no cito por temor a incurrir en omisiones—. El doctor Gutiérrez es, sin embargo, el pensamiento directivo de la Institución; el hombre de ideas que plantea los problemas y señala el rumbo a seguir.

Ahora bien; el doctor Gutiérrez tenía escritos desde hace algún tiempo, para *El Sol*, varios artículos sobre el problema de sus ilusiones, sobre el problema hispanoamericano. No se había decidido a darlos a la publicidad porque su modestia le hace huir de toda notoriedad. Pero yo, teniendo en cuenta lo que el doctor Gutiérrez significa en la Cultural, y la Cultural en la rehabilitación de España ante América, he insistido en que los hiciese públicos, y he logrado arrancárselos. Y antes de escribir lo que yo—fugaz viajero español—he visto en la Argentina, y de mostrar lo que la cultural representa, dada la situación en que el prestigio de España se halla en aquella República, me ha parecido que procedía dar a la imprenta las opiniones del doctor Gutiérrez, y mañana publicará *El Sol* el primero de sus artículos.

No he querido, sin embargo, que los artículos

aparecieran sin previamente recordar a los lectores que en esta materia el doctor Avelino Gutiérrez es, por lo menos, moralmente, la primera autoridad.

LUIS OLARIAGA

EL PROBLEMA HISPANOAMERICANO

Es un problema ante todo de progreso interno de España

(De *El Sol*, Madrid).

ESPAÑA tiene una importante misión que cumplir en la América, que ella descubrió, conquistó y colonizó, y a la que dió su verbo y espíritu; misión con antecedentes en el pasado y proyecciones hacia el futuro; si no histórico, que ha de cumplirse con la fuerza de un destino ya labrado, por la obra y el esfuerzo de nuestros antepasados.

La misión de España en la América de su nombre tiene algo de específica y racial, orientadora y finalista; la especificidad y orientación nos la impone el común denominador, el idioma común, que es, la común inteligencia entre España y las naciones de habla española. En este punto, la historia de España reviste un aspecto particular, que se nos aparece como un destino ya trazado y que ha de cumplirse quiérase o no. Ese destino ha de ser espiritual, más que material, y debemos percatarnos de ello para favorecerlo e impulsarlo. Quedar a la pasiva implicaría un retraso; contrariarlo, nos llevaría a ser arrollados y suplantados; aunque no muertos ni finiquitados. Pues si hemos de ser impulsados, y no podemos, ni aun haciéndolo mal o no haciendo nada, dejar de avanzar; si el destino nos empuja, ¿por qué no ayudarlo en lo que tenga de bueno?

En lo político, los límites de España son hoy bien reducidos, ya que ni siquiera llenan el coto geográfico de la Península Ibérica; mas en lo espiritual, sus límites se extienden del otro lado de los mares, por todo un continente de veinte naciones que hablan su mismo idioma. Ahí está la base de nuestro porvenir, el sino de nuestra historia, lo específico de nuestra orientación; todo esto nos plantea problemas que debemos abordar con tanta seriedad, valentía y decisión, como si fueran problemas de vida interna, puesto que, en realidad, lo son ya que afectan al alma, a lo más sustancial de la vida de una raza. Hasta ahora, la visión histórica de España en este particular aspecto de su existencia, no ha impresionado poco ni mucho a nuestros hombres; pues el problema de las relaciones hispanoamericanas no les ha merecido la más mínima atención.

Nosotros descubrimos, conquistamos y colonizamos este continente sin ayuda de nadie, y al tiempo se nos fué; quedando entregado a título gratuito a las naciones del mundo que se hallaban en condiciones de ganérselo. En la centuria pasada, diversas naciones han tomado posiciones y se lo han ganado para sí: unas, como Inglaterra, en lo económico, por medio de su comercio, de los productos de sus industrias y de sus capitales; Francia por el comercio, la industria y el espíritu científico y artístico; Alemania, últimamente, por el comercio y los productos de la industria. La misma Italia estaba entrando y conquistando posiciones. Y entre tanto España, ¿qué hacía? Dormir. Podríamos consolarnos diciendo que para conquistar este continente no pedimos ayuda a nadie, y que, luego de conquistado y colonizado, ha quedado a merced del mundo, a título gratuito. Esto es exacto y la Humanidad debe agradecérnoslo, pero no ha sido debido a puro altruismo, sino a que no hemos podido obrar de otro modo.

La vida de un país en sus relaciones con los demás tiene diversos aspectos: aspecto económico, aspecto científico y espiritual y aspecto social. En lo económico, puede ganarse a un pueblo por el intercambio comercial y la colocación de capitales en empresas de todo género; en lo espiritual, por la Ciencia, el Arte y la Literatura; en lo social, mediante el aflujo de gente, trabajadores que arraiguen en la tierra de adopción, se incorporen a la sociedad y contribuyan con su labor al progreso del país, acrecentando sus riquezas, a la vez que labran su propia fortuna. Atraerse un país en todos estos aspectos equivaldría a prolongar y ampliar la propia patria hermanándose y dominando al país compenetrado. En esa forma integral es imposible influir en un país cualquiera, si éste no depende o no es una prolongación del primero, porque ello supone en el país de expansión un tono superior a los demás en todas las manifestaciones del progreso, y a la vez implica un medio común de comunicación espiritual.

El problema de las relaciones hispanoamericanas ofrece los tres aspectos antedichos: económico, espiritual-científico y de contribución personal y compenetración social. Ahora bien; ninguno de estos problemas puede plantearse y resolverse sin pensar más que en las conclusiones finales; todos ellos tienen una radical básica y premisas previas, y es por ellas por donde debe empezarse el planteamiento de los problemas, si se quiere llegar a la solución deseada. ¿Con expresar en discursos el deseo de que debemos celebrar Tratados de Comercio con las naciones hispanoamericanas, Tratados tales que nos permitan llevarles nuestros productos, lograremos conquistar estos mercados? ¿Acaso el comercio no tiene por base el principio económico de la ganancia, y la ganancia no implica lucha y no supone el triunfo sobre los que disputan el mercado? ¿Por ventura nos hemos de encontrar sin enemigos en la lucha?

Los Tratados comerciales, por lo poco que uno sabe, obligan a concesiones recíprocas entre las naciones contratantes, concesiones a las que muchas veces no se podrá llegar si los intereses son encontrados; suponen, por otra parte, que las naciones competidoras aceptan las cláusulas de nación favorecida concedidas a otra sin reclamar para sí iguales franquicias; y sin amenazar con represalias y cierre de puertas a los productos de la nación que tan arbitrariamente se conduce con ellas. Y bien, esas concesiones a título sentimental, que es como decir gratuito, ¿se dan alguna vez entre las naciones, si no hay conveniencia en ello? ¿Permitirán las demás naciones que alguna lo haga en daño suyo?

Para ganar los mercados extranjeros necesitan nuestros productores ponerse en condiciones de competir con los que se los disputen, en todas aque-

llas condiciones que hacen el producto aceptable, a saber: precio, calidad, gusto, facilidades de pago; de no hacerlo así, no habrá quien, por muy patriota que sea, compre por valor de una peseta, ya se llame el vendedor García, Paláu o Iniurrigarro, y el comprador Pérez, Fernández o González. Comprarán a quienes les vendan en mejores condiciones, así se llamen Fouldfres, Staud & Cía., Barolo & Cía., Mark & Cía. ¿Qué debemos, pues, hacer para ganar los mercados extranjeros? Mejorar nuestra producción y además mejorarnos a nosotros mismos, dando tal tono de seriedad y honestidad a nuestro modo de comerciar, que la sola palabra convenida tenga el valor de un contrato formal, aun cuando haya resultado perjudicial a nuestros intereses.

El segundo aspecto de las relaciones hispanoamericanas, el de compenetración científica y espiritual, es, para nosotros, más importante, si cabe, que el primero y más fácil de conseguir, porque en él no tropezaremos con intereses encontrados, pues en lo científico y espiritual, hablando, como hablamos, el mismo idioma, lo americano es español y lo español americano. El verbo común facilitará el acceso a nuestras Universidades, Laboratorios e Institutos, defenderá al libro español, al profesor español, a la ciencia española y en suma, a todo cuanto bueno y apreciable produzca la intelectualidad y el saber hispano. En América tendrán fácil colocación el sabio, el libro y la ciencia española; mas es necesario que tengamos, el libro, el sabio y la ciencia, pues no se podrá colocar lo que no se tenga.

El problema de las relaciones hispanoamericanas, no está centrado en América, sino en España, y no se lo puede resolver con factores sentimentales (que son absolutamente negativos), sino con factores positivos, que son: esfuerzos inteligentes, recursos materiales, estudio y perseverancia, y sacrificios personales, en aras de ideales superiores. Con factores negativos y sentimentales, que son: palabras y más palabras, frases hechas y discursos hueros lo ha pretendido resolver la Unión Iberoamericana, desde hace medio siglo, con el resultado que todos conocemos. ¿Dónde está la obra fuerte y seria, la obra de cal y canto que ha realizado esa sociedad en su medio siglo de existencia? Si España quiere influir en América, debe empezar por saber que tiene que disputar posiciones a los que ya las han tomado o pretendan tomarlas y que para ello necesita ponerse en condiciones de competir, es decir, que necesita hacerse dentro de sí misma, mejorarse y perfeccionarse, para superar a las demás; por eso decíamos que el problema de las relaciones hispanoamericanas está centrado en España y no en América.

AVELINO GUTIÉRREZ.

Con esta entrega:

El segundo pliego del CONVIVIO con el ELOGIO DE LEONARDO, de Lugones. Recójalo, léalo. En breve: el pliego tercero, y final.



UN PROCESO EN ALEMANIA

La inocencia de Ebert

El proceso contra el periodista Rothardt, que acaba de ser condenado en Alemania a tres meses de cárcel por una imputación calumniosa para el Presidente Ebert, pertenece a un género judicial que ha decaído bastante en aquellos países donde está definitivamente consolidada la libertad de la Prensa: al género de la propaganda política. Con el pretexto de un proceso, a veces buscado deliberadamente, el acusado y sus partidarios hacen a su vez el contraproceso de un sistema social, de un régimen o de un hombre de Gobierno. En este sentido son clásicos los procesos de Fernando Lasalle, cuyos discursos de defensa equivalían a verdaderos manifiestos revolucionarios. Las libertades de opinión conquistadas desde entonces en la mayoría de las naciones europeas han hecho innecesarios esos métodos de propaganda. La tribuna y la prensa, allí donde funcionan libremente han sustituído al Foro. Sin embargo, he aquí este proceso contra Rothardt que reaviva de pronto una tradición que parecía pasada para siempre. Sólo que ahora el acusado y sus defensores no han dirigido sus ataques contra la burguesía, sino contra el socialismo. En los sesenta años transcurridos desde la muerte de Lasalle, el mundo ha visto desplazarse algunas de sus más firmes posiciones históricas.

Rothardt escribió en un periódico de Magdeburgo que, cuando la gran huelga de 1918 en las fábricas alemanas de municiones, Ebert había pronunciado en un discurso las siguientes palabras: «Sólo las huelgas pueden acortar la guerra, y quienquiera que reciba orden de alistarse debe negarse a obedecerla». Como testigos han desfilado algunos de los socialistas mayoritarios más conspicuos. El mismo Ebert, aunque Presidente, ha debido prestar declaración, si bien usando el privilegio que le concede la ley de hacerlo en su residencia oficial. Los testimonios han sido totalmente desfavorables para el acusado, hasta el punto de que el único testigo que pretendía haber oído a Ebert las delictuosas palabras, un tal Syrib, acabó confensando ser falso que hubiera asistido al mitin en cuestión. La condena de tres meses recaída sobre Rothardt es algo más que un castigo individual: es el fracaso de una campaña política de escándalo que, con el pretexto de combatir a Ebert, se proponía preparar las próximas elecciones presidenciales.

Ebert ha salido indemne del proceso, como patriota. Esto parece ya incuestionable después de los testimonios aportados. Tanto el suyo como el de Scheideman y otros socialistas de la misma tendencia moderada han convenido en que Ebert, no sólo no fomentó la huelga de 1918, ni ninguna otra, contra la guerra, sino que, al contrario, decidió formar parte de un Comité en representación del grupo socialista a que pertenecía, para estrangularla y persuadir a los obreros que volvieran al trabajo, como lo hizo. Ebert habia perdido un hijo en la guerra; pero no creía que pudieran abreviarla las huelgas. Por lo visto, el camino más corto a la paz era seguir fabricando municiones.

Después de todo, Ebert continuaba entonces una actitud muy arraigada en el socialismo alemán. Otro de más jerarquía socialista que él, Bébel, se opuso tenazmente en el Congreso de Basilea, un par de años antes de la guerra, a un acuerdo de huelga general en caso de que estallara el conflicto que ya en aquel tiempo ensombrecía el horizonte. Los alemanes han sido siempre poco partidarios de la huelga política, máxime para prevenir o acabar una guerra. Y no parece que hayan variado, a juzgar por los interesantes testimonios aducidos en el proceso de Magdeburgo. Este es un factor psicológico que, por su permanencia, habrá que tener en cuenta al especular sobre lo que ocurriría en el caso de otra guerra. El patriotismo de Ebert ha salido incólume del proceso. El nacionalismo antidemocrático se ha estrellado contra el nacionalismo socialista.

El fenómeno, sin embargo, no es exclusivo de Alemania. La huelga general con fines políticos ha ido perdiendo terreno en toda Europa, después de las tentativas de Rusia a raíz de la guera rusojaponesa, frustradas entonces; pero que sin duda contribuyeron grandemente a la revolución posterior. ¿Por creerla ineficaz, por temor a destruir las organizaciones constituídas con tanto trabajo? El hecho es evidente, y asombra que ni en Rusia ni en Italia se haya esgrimido, en estos últimos años, esa vieja arma, ciertamente, de dos filos, pero no por eso menos formidable, hasta como fuerza mítica, según pensaba Sorel. La evolución de la táctica revolucionaria a la constitucional, incluso allí donde las bases del Estado están en crisis, marca una de las características más singulares del movimiento obrero contemporáneo. Pero tanpoco nos sorprendería que no en todas partes fuese definitiva.

Volviendo al proceso de Rothardt, consuela el espectáculo de que hasta en un país políticamente tan embrionario como Alemania sea lícita la crítica de todos los órganos del Estado, sin exceptuar los más altos, y bastan las leyes ordinarias para imponer correctivos a cualquier exceso. Verdad es que también en tiempos del último Káiser la prensa gozaba de absoluta libertad previa, sin otro límite que las sanciones de los Tribunales competentes. Al fin y al cabo, los poderes públicos allí comprendieron siempre, en el Imperio y en la República, que la mejor política es la libertad sujeta a responsabilidades comunes, en vez de obligarla a ejercitarse fuera del alcance de los órganos nacionales encargados de exigirlas jurídicamente. Rothardt pudo decir lo que quiso en su periódico contra Ebert; pero es él el que queda como calumniador, comprobadamente, sin que sufra el prestigio patriótico de Ebert ni el buen nombre de Alemania, que, al contrario, lo ve enaltecido con su ejemplar régimen de opinión.

La indefensión de Ebert

Días atrás comentaba en estas columnas la sentencia contra el periodista alemán Rothardt, por haber acusado de traición a la patria al Presidente Ebert, que tomó parte en 1918 en una huelga de obreros de municiones, pero no para sostenerla, sino para frustrarla. Mi propósito era enaltecer el amplísimo régimen de libertad de opinión de que goza hasta la más joven de las democracias europeas, como es Alemania. Me fundaba en el hecho de que una pluma hasta entonces innominada pudiera dirigir contra el jefe de Estado la más grave de las inculpaciones, cual es la de haber traicionado a la misma nación que en la actualidad preside, sin que nadie hubiera pedido su cabeza, sin que ni siquiera sufriese prisión preventiva, sin que tampoco fuese recogido el periódico donde publicó su diatriba hasta dictada la sentencia, y sin que el castigo impuesto—un par de meses—exceda del que corresponde a las faltas más veniales.

El comentario fué escrito sobre un lacónico telegrama, aparecido en la prensa española, que se limitaba a comunicar la sentencia. Con la prensa alemana a la vista, descubro ahora que si el condenado ha sido Rothardt, el verdadero delincuente ha sido el propio Ebert. Así lo ha dicho en su discurso de resumen el Presidente del Tribunal que ha fallado en la ruidosa causa. El caso es tan extraordinario, jurídica y políticamente, como síntoma de la multiforme hostilidad que sufre la nueva República desde todos los costados de la nación, incluso desde aquellos que, como los Tribunales de Justicia, menos sospechosos debieran ser, que bien merece conocerse más en detalle.

La tesis del Presidente del Tribunal, en su discurso, es que se condenaba al periodista por mera formalidad jurídica, por haber violado la forma de la ley; pero que su acusación estaba perfectamente fundada. Es decir, que en su dictamen, Ebert fué traidor a Alemania en 1918 por haber participado en una huelga de municiones. Nada han influido en el criterio de este juez singular los numerosos testimonios aducidos para probar que Ebert y otros socialistas moderados se incorporaron al Comité de huelga para abortarla lo más pronto posible. Estos motivos pertenecen, en su opinión, a un orden moral, político e histórico, que en nada se relaciona, ni lo atenúa, con el hecho concreto de haber cometido el delito de tomar parte en una huelga que iba contra la seguridad de la patria. En cambio, han pesado en su extraño enjuiciamiento unas palabras que pretendió oir a Ebert en un mitin, otro periodista, aunque éste nunca las publicó ni se las dijo a nadie durante seis años hasta ser llamado como testigo. Son las siguientes: «Nuestras peticiones son justas. Manteneos firmes y con calma. En otras ciudades vuestros compañeros os secundan.»

La parcialidad de este juez salta a la vista, y contra sus extemporáneas consideraciones, más que contra su sentencia, han apelado el fiscal y Ebert.

Entre tanto, la prensa nacional publica en letras de a puño títulos como «Ebert der Verraeter» (Ebert el traidor) y otros semejantes, y a continuación el texto que puede calcularse. Probablemente nunca se ha combatido a un jefe de Estado con tanta procacidad, al punto de que algunos periódicos monárquicos, más discretos y prudentes, hallan excesiva esa libertad de los Tribunales de Justicia, que pueden convertir un proceso por injuria y calumnia contra el primer magistrado de la nación en un intempestivo y parcialísimo proceso contra ese magistrado mismo. Y excesiva también, por lo tanto, lo que es su consecuencia: la libertad de una prensa que ataca al jefe del Estado como si fuese un pillete del arroyo.

Nadie debe ser irresponsable en una democracia, desde su más alta representación hasta el último ciudadano, y bien está que todos sufran la crítica de la opinión pública y hasta las sanciones de los tribunales ordinarios cuando delinquen; pero no parece que sea el más propio el ilegal enjuiciamiento adoptado por el Tribunal de Magdeburgo, donde ha ocurrido este suceso, puesto que la Constitución alemana preveé cuándo y cómo se ha de procesar a los gobernantes; ni justo que un jefe de Estado esté expuesto a una indefensión absoluta, frente a los odios y a las desvergüenzas de una prensa de partido que quiere castigar en su cabeza el establecimiento de una nueva y aborrecida forma de gobierno.

De la absoluta inmunidad ante las leyes y ante la crítica que gozaban los jefes de los antiguos Estados monárquicos se quiere ir, al parecer, a un régimen de absoluta impunidad para los que los difaman, como ahora sucede en Alemania. Siempre valdría más esto último, pues es preferible cualquier forma de libertad, con los mayores excesos, a que no exista ninguna, porque en último término las mayorías pesan el pro y el contra de las antagónicas opiniones y siempre acaban inclinándose a la más justa. Pero un ponderado término medio, como el que rige en las democracias más consolidadas y cultas—Francia e Inglaterra, por ejemplo—sería lo mejor.

Una enseñanza consoladora se desprende sin embargo, del lamentable desprestigio a que están sometiendo estos días a la jefatura del Estado alemán los despechados nacionalistas, que así se vengan de su reciente derrota electoral y buscan por este sinuoso camino el desquite para las próximas elecciones presidenciales. Y es que en Alemania nadie confunde ya el Estado con la nación, ni aun los que se tienen por más patriotas, y mientras ultrajan injustamente al más alto representante del Estado—cuya inocencia, como vimos en el artículo anterior, es indiscutible por conforme al más severo criterio del patriotismo—nadie cree, ni ellos ni sus adversarios políticos, que sus inculpaciones y dicterios alcanzan a la esencia de la propia y común nación.

Esta distinción entre patria y Estado señala aun notable progreso en la educación política de un pueblo.

LUIS ARAQUISTAIN.

(*El Sol*, Madrid.)

Dictamen

del Comité de Resoluciones del Congreso Nacional de Jóvenes que se efectuó del 26 al 28 de Diciembre de 1924.

Como resultado de las ideas sustentadas por los conferencistas y delegados a este Segundo Congreso Nacional de Jóvenes, respecto del tema general tratado: *El Carácter*, se resuelve:

Que este Congreso tiene la convicción de que los factores que modelan el carácter son: la herencia, el medio ambiente, la experiencia, la educación y la instrucción; y que para ajustarse el carácter a los ideales que animan a la juveniud representada en este Congreso, se recomienda:

1º Cuidar que su descendencia sea sana y fuerte, siéndolo individualmente la juventnd actual.

2º Apoyar toda medida sanitaria que tienda a combatir las enfermedades hereditarias que debilitan a nuestra raza.

3º En consonancia con estas medidas esforzarse por extirpar todos los vicios que degradan a la juventud, tanto física como moralmente.

4º Apoyar medidas que tiendan al establecimiento del estado seco, evitar la explotación de la mujer que es prostituida y luchar por la implantación de la justicia social indispensable para abolir la miseria que es causa de vicio y de falta de carácter.

5º Esforzarse por hacer efectivas las disposiciones legales que prohiben la publicación, venta o exhibición de libros, postales y películas pornográficas; y la prohibición de entrada de menores de edad en cantinas y en teatros donde se representen obras de carácter inmoral, y en casas de mala nota.

6º Declararse en contra de las loterías y demás juegos de azar, que fomentan la vagancia y hacen que el hombre pierda la confianza en su esfuerzo personal.

Que este Congreso está convencido de que el carácter en su relación con el hogar se basa en la pureza de los hábitos y costumbres, y por tanto, recomienda a la juventud:

1º Que venere a sus padres y guarde no sólo cariño sino también cortesía a sus hermanos y demás parientes.

2º Que en el hogar se comporte como lo haría ante las personas a quienes profesa mayor estimación y respeto.

3º Que vele por la pureza del lenguaje y la limpieza física en el hogar.

4º Que guarde consideración a los sirvientes, recordando en toda ocasión, que son sus iguales como seres humanos.

Que este Congreso está convencido de que, en su relación con los estudios, el factor principal en la formación del carácter, debe ser el anhelo de servicio social, y por tanto, aconseja:

1º Que la juventud se de cuenta de que tiene el deber ineludible de ser útil a la humanidad y de que este propósito. y no el vano de cumplir con reglamentos escolares, pasar a exámenes o adquirir títulos, debe animar siempre al estudiante.

2º Que el joven se forje individualmente un ideal determinado y se consagre a él, siendo de recomendarse especialmente aquellos ideales que elevan a la juventud, haciéndola poner sus energías al servicio de la colectividad.

Que este Congreso está convencido de que el carácter en su relación con la vida social, se forma principalmente durante los ratos de ocio del joven, y por tanto, recomienda a la juventud:

1º Que se tengan diversiones sanas y deportes adecuados.
2º Que limite sus horas de ocio, empleándolas en labores útiles, siendo de recomendarse muy especialmente, todas aquellas que tiendan a la ilustración y educación de las masas populares.

Que este Congreso está convencido de que la influencia mutua entre la joven y el joven es factor principalísimo en la formación del carácter, y por tanto, recomienda:

1º Que la juventud exija el mismo tipo óptimo de moralidad para ambos sexos.
2º Que procure la sana camaradería entre la joven y el joven.
3º Que la amistad entre los jóvenes se busque por las virtudes que posean y no por la afinidad de vicios.

Que este Congreso está convencido de que el carácter en su relación con la vida práctica tiene como base la honradez, y por tanto, recomienda a la juventud:

1º Que no se deje atraer por los espejismos del éxito relativo, abandonando el sendero recto de la honradez y de la verdad, aun cuando ello entrañe el sacrificio de su propia vida.
2º Que apoye con decisión y con valor toda medida que tienda a hacer efectiva la justicia social como base y fin de la honradez.
3º Que practique la formalidad en el cumplimiento de sus compromisos, y la prudencia, que no implique cobardía, cuando le corresponda hacer justicia.
4º Que se penetre de que el trabajo es obligación común de todos los hombres, obligación que debemos cumplir gustosos, entendiendo que al que no trabaje, pudiendo hacerlo, nada debe dársele; y al trabajador debe compensársele con una retribución justa y humana, en la inteligencia de que es trabajador no sólo el obrero manual, sino todo aquel que coopera con su esfuerzo a la producción.
5º Laborar por el establecimiento del servicio civil adecuado en las oficinas gubernativas.

Así mismo este Congreso acordó las siguientes resoluciones concretas:

1º Cada delegado al Segundo Congreso Nacional de Jóvenes tendrá la obligación ineludible de presentar ante la Asamblea General del Tercer Congreso, un informe de los trabajos que hayan realizado en bien de la colectividad.
2º Se nombró una comisión integrada por los delegados Clodoaldo Barrera Durán, Juan José González Bustamante y José Eusebio García, para gestionar la implantación de tribunales infantiles en colaboración con las comisiones respectivas de la Confederación Regional Obrera Mexicana, la Liga Panamericana Femenina, el Congreso Criminológico y Penitenciario, y demás agrupaciones que puedan coadyuvar a la realización de este propósito.
3º Asimismo se acordó que esta misma comisión gestione ante el señor Secretario de Gobernación que se simplifiquen los trámites referentes a la aplicación de la Ley de Indulto decretada el 10 de octubre del año en curso.
4º A nombre del Congreso, esta comisión también gestionará ante el ciudadano Presidente de la República, una ampliación de esta Ley de Indulto, en forma de una reducción general de las penas penitenciarias, especialmente la de condenas largas, apoyando el proyecto de ampliación que ya existe en la Secretaría de Gobernación.
5º Este Congreso acordó invitar a todas las agrupaciones juveniles de la República a que tengan participación activa en los problemas de las cárceles, especialmente en lo que toca a los niños, jóvenes y mujeres, y en el patronato de presos y excarcelados y sus familias.
6º Teniéndose en cuenta que uno de los motivos que impulsan a los excarcelados a reincidir en el camino del mal, es que generalmente se les cierran las puertas de los centros de trabajo, este Congreso acordó hacer una atenta y encarecida súplica al Sr. Don Carlos B. Zetina, Director General de la Fábrica de Calzado *Excelsior*, para que asegurara el que todo zapatero que saliera de la cárcel, encontraría trabajo en la fábrica arriba indicada.
7º Este Congreso, de conformidad con sus propósitos enunciados de contribuir al engrandecimiento de la patria, acordó iniciar desde luego, actividades culturales entré el pueblo mexicano, para el cual organizará festivales, conferencias, y en general, todas aquellas labores que contribuyan al fin propuesto.
8º Con el objeto de realizar en toda su amplitud el programa de acción que se ha trazado el Congreso Nacional de Jóvenes, se acordó que, a partir de este año, continuará sus labores por medio de una comisión permanente, reuniéndose anualmente como de costumbre, el Congreso General.

Estas resoluciones fueron presentadas y aprobadas en las sesiones generales del Segundo Congreso Nacional de Jóvenes, celebradas del 26 al 28 del mes de diciembre del año en curso.

México, D. F., a 28 de diciembre de 1924.

SEGUNDO CONGRESO NACIONAL DE JÓVENES.

Presidente
ANGEL CARVAJAL.

Secretario
JOSÉ MARÍA CASAS.

Página lírica
de Alberto Guillén

DE AYER A HOY

Yo soy Aquel que, ayer no más, como decía
con verso azul en su canción Rubén,
me creía un Apóstol y en mi sien,
—esta sien dulce y volteriana—había

una ilusión, una ilusión muy mía...
Quise forjarme un mundo yo también,
con alma, no con barro y componía
grandes aires de ópera, con cien

metáforas y acento tan fuerte, que su son
asustaba a los niños y a los viejos y el ton-
to se caía de espaldas.

Hoy me he dado a reír como un buen hombre:
como, bebo, gozo, sin que me importe el nombre
mío, ni las guirnaldas.

RECETA

—Deja de hacer estrofas:
suele el laurel cambiarse en mofas,
amigo mío, y busca el pan
de cada día, con un san-

to despego de las fofas
aclamaciones que no dan
para llenar el vientre a un ganapán,
y siembra, en vez de rosas, alcachofas!

Amigo
mío, te lo digo
con gran desprendimiento de corazón y sin

rastro de envidia, yo soy un galopín
que se pasa la noche, la más bella
nochecita, acostado, y sin mirar la estrella.

ALMA A RAS

—Ya no quiero ser cruel
conmigo, y vano
con los demás por el
pensamiento de ser sobrehumano.

Quiero vivir sin levantar la mano
hacia el laurel,
en paz contigo, hermano
Abel.

Alma: hay que vivir al ras
de tierra, para gozar en paz
de ti, sin más testigo

que un amigo:
yo mismo, aunque jamás
haga otra cosa que mirarme el ombligo...

(De *Corazón Payaso*).

EL NIDO ROTO

A Salomón de la Selva.

Con la mano en la mano, la mirada enlazada,
ibas por tu camino con la mujer querida;
cada niño fué un trino prendido en la enramada,
te cantaba en el pecho una alondra encendida.

La dicha, como abeja afanosa y dorada,
iba tejiendo mieles en tu rama florida,
pero un día la muerte rompió una carcajada
en medio del camino de la vida.

Rompió una carcajada y te deshizo el nido,
tu hogar está de luto como un árbol herido
y hay cinco trinos huérfanos en la sangrante herida

Ya no vas con la mano en su mano enlazada
y has enterrado el pecho en un hueco de azada
en medio del camino de la vida.

EL PERRO

A Rogelio Sotela.

Perro, perrito mío, ven a lamer mi mano
y a recoger la miga de mi pecho transido;
si me muerdes el pecho no me llames hermano
como hacen estos hombres con el rostro torcido.

¡Que soy tu Dios te han dicho! Pero si soy tu hermano,
un hermano algo triste de tanto que ha vivido:
les he dado hasta el pecho hecho trino en la mano
y unos muerden el pecho y otros echan olvido.

Perro, perrito mío, ven, aún quedan despojos
de trino ensangrentado, ven, mírame en los ojos:
¿no ves allí en el fondo a los que me han herido?

No, no los verás nunca: verás sí nuevos trinos
tejiendo su dulzura en todos los caminos
por donde irá mi planta domeñando el olvido.

(De *Trino)*

MOTIVOS DEL MAR

A J. García Monge

1

Estoy sobre la playa
tendido frente al mar,
mi corazón se desmaya
al sentirse arrullar.

El cielo hace una raya
sobre el confín del mar,
mi corazón ensaya
darse como el azahar.

La brisa se satura
de sal, el mar murmura
¿con rencor?

Y frente al mar desierto
mi corazón se ha abierto
como una flor.

2

El viento juega con la espuma
y una vela a lo lejos;
el sol aguaita, tras la bruma,
el rastro de los cangrejos.

Siento que mi alma empluma
para el invierno. Está lejos
el calor de sus senos de pluma
y mis recuerdos viejos.

El alma está en muda, siento
írseme el pensamiento
como se van las plumas.

¿Me nacerán alas, corazón?
Siento que cada brazo es un muñón
en espera de plumas.

Tablero

—1925—

La empresa editorial La Lectura, de Madrtd, ha enriquecido su excelente colección de «Clásicos Castellanos» con este libro:

Fernán Pérez de Guzmán: *Generaciones* y *semblanzas*. Edición y notas de J. Domínguez Bordena,

La misma empresa acaba de editar:

El método Decroly aplicado a la escuela.

Decimos a los maestros estudiosos y progresistas del país: si quieren conocer una de las tendencias más sugestivas e interesantes de la educación contemporánea, léanse esta obra.

Lectores atentos, empezamos a darles páginas de un librito apreciable:

La Libertad creadora, de Alejandro Korn. Editorial «Renovación», La Plata, Rep. Argentina.

Seguimos la sugestion de quien está pronto a hacerles en todo tiempo, nos referimos al preocupado y generoso Pedro Henríquez Ureña. De él son estas líneas:

«...y le recomienda mucho el libro del Dr. Korn, que es el pensador estrictamente *filosófico* más importante en la Argentina, sugiriéndole que haga conocer partes del libro en el *Repertorio*».

En venta:

René Lufriu: *Ensayos de divulgación histórica*, Habana, 1924.

Precio del ejemplar: **₡ 3.00.**

Un libro de versos que acabamos de recibir, obsequio del autor:

León de Greiff: *Tergiversaciones* de Leo Legris.-Matías Aldecoa y Gaspar. Primer mamotreto. 1915—1922. Tip. Augusta. Bogotá. 1925.

Vemos que la prensa de Bogotà se ocupa con interés de la obra poética del raro León de Grieff. Reproduciremos algunos de esos juicios y sacaremos una página lírica de L. de G.

En la *Revista de la Facultad de Letras y Ciencias* de la Universidad de Habana, la Srita. Piedad Maza y Santos viene publicando un estudio que interesa:

Ideas pedagógicas de D. José de la Luz y Caballero, Véanse los núms. 1—4 del Vol. XXXIV.

Correspondencia:

Siquirres, febrero 26 de 1925.

Señor don Joaquín García Monge,
San José

Muy querido don Joaquín:

Pocas veces me privo de su Repertorio, y muy pocas veces, o ninguna, le he dicho cuánto me gusta porque eso de sobra se lo han dicho desde fuera, de donde se oye mejor, con más sinceridad. Ahora tampoco le digo que me gusta, es otra cosa. He leído los artículos de Edwin Elmore en los números 18, 19 y 20 del tomo en curso. La carta al ilustrísimo maestro don Enrique José Varona me ha dejado una resonancia. Oígala U., si puede: en confianza se le dice al maestro que tenemos más cerca.

Liga de cooperación entre los intelectuales
Hispano-americanos

1) Para esta Liga, los intelectuales de cada país nombrarán sus representantes; que pueden ser removidos cada cinco años si así se deseare; y si no, pueden permanecer siendo miembros, si así lo desearen sus compatriotas y si la Liga no pidiera su remoción.

2) El nombramiento debe hacerse independientemente de toda ingerencia del Gobierno, y el representante o los representantes no tendrán ninguna representación oficial de su Gobierno.

3) El Gobierno de cada país respetará el nombramiento hecho por los intelectuales.

4) El Gobierno de cada país ayudará al sostenimiento de este representante, haciendo que, dependiente del Ministerio de Educación Pública, se asigne una suma anual para los gastos de este representante, que serán los de traslado y permanencia en el lugar de las conferencias.

5) El representante tendrá absoluta libertad para sus trabajos en la Liga, y sus informes antes de ser conocidos por el Congreso de cada país, deben ser dados a la publicidad como propaganda.

6) Del fondo designado para el sostenimiento de los representantes, se girará anualmente un tanto por ciento para publicaciones, cuya dirección será encargada al grupo de intelectuales que designe la Liga.

7) Cada año se reunirá la Liga en un país distinto, que será designado con un año de anterioridad por la misma Liga.

8) La Liga trabajará en sus sesiones conforme al programa que se haya elaborado el año anterior, y sólo pueden ser alterado cuando las conveniencias de la discusión o de los asuntos así lo requieran.

9) Serán temas preferidos para estudiar en las conferen-

cias los relacionados con el Hispano-Americanismo (Educación, Política social y económica, Artes, Ciencias generales) con todo lo que se relacione con nuestros intereses.

10) Los representantes de América Latina pueden nombrar, si así lo quieren, un representante de los intelectuales más puros de los Estados Unidos, o pueden pedir que los intelectuales de allá lo nombren; eso sí, en las mismas condiciones en que los intelectuales de Hispano América nombran sus representantes.

11) Una vez estudiados y conocidos por la opinión pública de cada país los asuntos tratados en las Conferencias de Intelectuales Hispano Americanos, los convenios serán sometidos para su aprobación, a los Congresos de los respectivos países, y con ello, que los Gobiernos den los pasos necesarios para ponerlos en práctica.

Por ahora, don Joaquín, se me han ocurrido esas simplezas. ¿Podremos aquí ayudar a esas realizaciones utópicas pero hermosas? ¿Podría ser la América Latina el lugar de la tierra que a fuerza de inteligencia renuncie para los nuevos tiempos a toda lucha sangrienta y haga su progreso con la paz de la inteligencia? ¿Como una lección al mundo podrá vivir esta América el pensamiento de Mahadma Gandi, el flaco y luminoso indio? ¿Podrán los intelectuales salvar el continente de las patadas de brutos y del aire y del agua infectada que un día de tantos nos llegará? ¿Podremos vivir como hombres?

Lo saluda con cariño su amigo y discípulo,

Unas iniciales que no hemos podido descifrar suscriben esta carta:

Con la recomendación de que la hagamos llegar a su destino, hemos recibido esta carta:

Vicente López, Enero 17 de 1925.

Señor Conrado Walter Masaguer,

Cuba.

Distinguido señor:

He recibido el album de caricaturas que, por indicación de mi estimado y respetado amigo García Moage, usted me envía. Debo felicitarlo efusivamente. Ud. es, fuera de dudas, uno de los grandes caricaturistas de América: posee sobriedad en el trazo y penetracidn en la obvervación. Los detalles sólo sirven para dar *intención* a la figura central. Muy bien, así deben tratarse los detalles en caricaturas... y en todo arte.

Hallo atinadas y cordiales las palabras con que prologa sus «monos», y agregaré a ellas que creo que es el de la caricatura un arte imprescindible ya para nuestras civilizaciones. En el futuro, quien quiera estudier a un hombre público, no vaya a sus fotografías sino a algunas de sus caricaturas.

En la suya al rey de España, por ejemplo, se puede leer toda su estulticia. Bernard Shaw, ¿no aparece allí de alma entera: hiriente y sagaz? Clemenceau: disimulado hasta perder su humanidad. France: tan sereno que parece como tallado en piedra.—¡Esta es admirable, admirable! —Joffre: bonachón, héroe improvisado. Roosevelt: animal carnicero, de presa. Varona: pensador, maestro espectable...

Leer en una caricatura la psíquis de la «víctima», esa que oculta a los ojos de los demás y puede sorprender el caricaturista: es toda la misión de éste. Ud. la cumple a las mil maravillas. Claro que eso cuando su «caricaturizado» tiene alma, porque en la Max Linder, sea el caso, no se lee nada. ¿qué habrá de leerse en ella?

Lo saluda, felicitándolo efusivamente,

E. Morales.

S/c Vicente López, F. C. C. A.

Buenos Aires.

Comentarios fugaces

Se trata en el Congreso de negarle el derecho de votar al indígena de Talamanca? Si se pensara en general en la restricción del voto, acaso pudiéramos mirar la iniciativa con simpatía, aunque muy relativa, porque si ciertamente parece haber en ello la promesa de considerables ventajas, también es verdad que éstas vienen a depender de la organización concreta del sistema. Y en el país debemos estar alerta siempre ante el peligro de que el filibusterismo criollo a pretexto de perfeccionar la democracia, nos conduzca hacia algo peor que ésta aun cuando degenera en demagogia: la dictadura de los pícaros más capaces.

Pero lo que nos interesaría, precisamente por lo dicho, es que se estableciera de modo definido cuáles son los verdaderos indígenas de Talamanca; es decir, cuáles son los ciudadanos que representan una amenaza y un estorbo para el funcionamiento normal —si es posible—de la institución eleccionaria.

Porque en efecto, hay que combatir tesoneramente la ignorancia del indígena en la escuela común; pero las farsas electorales hay que combatirlas en el corazón de los pícaros y para éstos Talamanca está ubicada en plena capital y poblada, en la zona del politiquerismo, de la peor especie de indígenas. Por nuestra parte preferimos el voto ignorante del indígena a la perfidia docta del politiquero profesional.

* *

El suceso que ha narrado la prensa, del niño de siete años que muere heroicamente entre las garras de un león por salvar de éstas a su hermanita, merece ser descrito en una página bella para los niños escolares. Alguno de nuestros escritores podría dedicar esa página a los niños. Es de esperar que los maestros sabrían utilizarla entre las páginas con que ya conviene reemplazar el anecdotario tradicional de las escuelas, en el cual, a lo que entendemos, abundan todavía las fastidiosas moralejas formuladas para llevar un hálito de vejez al espíritu infantil.

También nuestro pintor y quizás nuestro escultor podría tratar ese tema. El ambiente que rodeó la escena bulle en sugerencias. No sólo el paisaje, sino también el fragmento de alma humana contenido en la tragedia, si se le mira por aparte del refulgente heroísmo del niño para pensar en las pequeñas, humildes vidas de nuestros niños campesinos, en los cuales suele poner el destino un relumbre de tristeza.

Además del símbolo esencial que, a bien decir, renueva un sentido de la nobleza verdadera, de la que es elección de espíritu y ostenta en su blasón de auténtico caballero Templario una cruz estelar.

Los niños comprenden mejor al héroe coetáneo que a los legendarios caballeros de las historias. Y en este niño que es fruto de nuestra selva podrán apreciar, si el maestro la despierta, la ilusión de una Costa Rica de caballeros, de varones heroicos por la hidalguía.

¡Y qué mejor que oponerlo a la rufianería que triunfa clamorosamente en el país!

Artistas: el pequeño caballero Lohengrin espera vuestra creación rica en símbolo y en ensueño.

El Pasajero.

Cartago y marzo de 1925.

Glosas

(De *A B C*, Madrid).

Chile

Como los antiguos de China por la del Dragón, el mapa ideal de nuestra América estaba presidido por la figura simbólica de la Exuberancia. Ya hemos celebrado alguna vez a nuestro amigo el mexicano(1), que se aplicaba a la tarea de torcerle el cuello a este monstruo. Celebremos hoy el limpio nombre de toda una provincia que escapó a su dominio... Chile, entre las Españas nuevas, parece el país votado especialmente al apeo de las pompas y a la austeridad de las formas de expresión.

¿Influencia étnica del antepasado, corto en palabras, si largo en obras, como el hierro vizcaíno? ¿Seca, esquelética lección de las «vértebras enormes de los Andes»? ¿Pobrezas mal llevadas, donde la energía de la voluntad encuentra temple para la acción? ¿Procedencia de los nuevos elementos inmigratorios...? ¡Bah! Puestos a ser deterministas, mejor que a la manera de Taine, seámoslo a la de Juliano el Apóstata. Y si atribuimos a Chile un carácter de singularidad fatal y permanente, colguémosle el milagro, no a ninguna raza ni detalle del medio físico, sino a la asistencia de una divinidad etnárquica propia, distinta de la del Brasil, por ejemplo; al patronazgo de un arquetipo nacional e inmortal o —para hablar en cristiano—de un Angel de la Guarda.

Gabriela Mistral

Imagino al Angel de la Guarda de esta República como encarnado en una figura gallarda, de aventajada figura y corpulencia. Rubio el cabello, el vulto arrebolado, los ojos algo oblicuos, claros y tristes. Parvo el hablar, recortado, lento y como rendido de fatiga. En toda la persona algo de sacerdotal; algo cauto, grave y ungido. Y una dulzura y un poco de mimo regalón. Y un pequeño grupo de ángeles menores al entorno... Clavada, la estampa de Gabriela Mistral.

Con muy amiga emoción hemos visto acercarse a nosotros a esta ilustre mujer de Chile, que se parece a su Angel de la Guarda. Por lo de maestra y por lo de poetisa, la hemos sentido doblemente poética y doblemente magistral. Y aún la presentíamos, si dos funciones ya tenía, dotada de una tercera función, para completar armoniosamente el diseño de su perfil histórico. Presentíamos a Gabriela Mistral ejerciendo una actividad política, en el mañana de su Patria, acaso en el porvenir del mundo hispano.

Sabido es que, en la infancia de ciertas civilizaciones el tipo de la creación intelectual llamada «gnómica», reune, dentro de un solo producto, articulado en versos, la obra de poeta, la de maestro y la de legislador. Esto siempre me ha parecido muy bien; que es cosa muy llena de sentido no amputar ninguna de las ramas en que se trifurca el árbol sagrado de la Memoria. Acaso, algún día, la fuerza, el eterno cíclico recomenzar vuelva a traer entre los hombres instituciones de tal índole... Mientras tanto, ¿no bastarán los avances del feminismo—mil veces bendito y alabado—para otorgar a quien ya es poeta y maestro, la función que le falta—la función legislativa—o, más ampliamente, legisladora?

Mejor esto, mejor en su «laicismo» acabado—doy siempre a la palabra «laico» su estricto sentido etimológico—que la calidad y modo «proféticos», a que parecen empujar a Gabriela Mistral algunos de sus admiradores. Si ella—según me ha dicho—«detesta de veras la confusión», no se acomodará a la inevitable turbulencia confusionaria que todo profetismo exige. Sea—deseémoslo—su actividad, la de uno de los que pudo la leyenda designar con el nombre de «sabios de Grecia», no su agitación como la de un santo de Oriente. Enseñe, poetice, legisle; pero no emborrache ni se emborrache de virtud. Porque la más genuina y delicada y limpia virtud consiste precisamente en no emborracharse.

Así, por otra parte, será más fiel a la función representativa y tutelar, en que nuestra imaginación la ve colocada. Chile, país de Minería, de Pedagogía y de Ingeniería, iba a quedarse envenenado, en cuanto su desventura le convirtiese en país de Profecía.

Pedro Prado

Pedro Prado, otro excelente escritor de la misma tierra, tiene ya contra cualquier tentación de profetismo, una garantía bien colocada. No es precisamente ingeniero; pero arquitecto, sí.

En este su pliegue profesional de artista—¡cuán admirable fuerza auto-modeladora, en la profesión que ejercemos!—encontraremos, por ventura, lo que más eficazmente le ha guardado, en su nueva obra *Un Juez rural,* de cualquier tentación declamatoria y de propaganda. No estamos aquí en presencia de una piedra de escándalo, como la que, a principios de este siglo, constituyeron para todos los entendimientos de estirpe clásica, las entonces famosas sentencias del presidente Magnaud...

«No juzguéis», dice la Escritura; y todo lo que en nosotros puede haber de semítico, está votado, no a la Justicia, sino a la Gracia. Pero también hay dentro de nosotros una fuerza—ariz de origen, griega de educación, romana y estoica de fórmula—que está orientada precisamente hacia la Justicia, y que nos dice incansablemente! «¡Juzgad, juzgad...!» Esta fuerza tiene un nombre muy hermoso, el nombre de sentido del Derecho, y no podemos prescindir del sentido del Derecho sin amputar algo de lo más noble que hay en nosotros. Que estas dos fuerzas se compongan; que, de la composición de las dos, salga la resultante. La resultante, en el nuevo libro de Pedro Prado tiene este título: «De la alegría y de la tristeza de juzgar y juzgar».

Porque nosotros hemos juzgado a Pedro Prado —y no porque nos haya robado la simpatía—le hemos querido para socio de honor del P. E. N.

Eduardo Barrios

En cuanto a Eduardo Barrios—que para nuestro conocimiento es más reciente—ahora es cuando le empezamos a juzgar. Y también nos parece un su-

(1) Véase la p. 184, Repertorio Núm 12 del tomo 8.

perador a la Exuberancia y un fiel a las normas de la Ingeniería, de la Pedagogía y de la Minería.

Como Tagore,—es decir, el Profeta—es un peligro para Gabriela Mistral, y el presidente Magnaud —que también, a principios del siglo parecía una especie de profeta—el peligro para Pedro Prado, el hermano Rufino era un peligro para Eduardo Barrios. Lo que yo prefiero, en su novela *El hermano Asno,* es la manera cómo el autor ha sabido escapar al panfilismo moroso. ¿Cómo ha sabido escapar? A fuerza de estilo; es decir, de disciplina; es decir, de arte.

Hay que ser artistas, amigos de Chile. Hay que ser artistas, que es otra manera de ser mineros, o pedagogos, o ingenieros. Y tal vez, hoy en día—así la palpitación de los tiempos nos lo manda—la manera mejor de ser maestros y poetas.

EUGENIO D'ORS.

Partes de un libro

=Del tomo *La Libertad creadora.* La Plata, 1922.=

El error geocéntrico

Imagínese el asombro de un contemporáneo de Kopérnico al anunciarle que el planeta como un trompo gira sobre su propio eje y en extensa órbita en torno del sol. Hoy esta enseñanza la recoge el niño en las bancas de su primer escuela y las gentes la aceptan sin vacilar. Pero qué esfuerzo secular, penoso y lento, ha sido necesario para transformar la paradoja en una verdad trivial. La obra de Kopérnico se publicó el año 1543, el tormento se le aplicó a Galileo en 1633, el padre Feijóo en 1750 con las cautelas del caso se atreve a divulgar en España la novedosa teoría y no antes de 1835 se borra el libro del Index. Asimismo, todavía en un espíritu tan alto como el de Hegel, descúbrense resabios de la concepción geocéntrica.

La voluntad de vivir libre

Para la organización mental evolucionada la vida ha dejado de ser un fin y se reduce a medio para realizar propósitos sin los cuales aquélla carece de estimación. Ya lo sabían los estoicos; lo ignoran nuestros contemporáneos liberales positivistas.

No es un fatuo alarde, si el hombre se ha considerado siempre distinto del animal o si, por lo menos, aspira a ser distinto. Es la conciencia de su libertad, la que se revela en esa vieja presunción y lo habilita para morir por sus ideales —o por sus supersticiones.

Nietzsche vió claro en este punto y quiso substituir la libertad de vivir por la «voluntad de poder», condición de desarrollo de un tipo humano superior. Este concepto empero se presta a una interpretación torpe, que jamás estuvo en la mente del autor, apesar de su afectado inmoralismo. La voluntad de poder no es otra que la de actualizar la libertad en toda su plenitud, porque en el hombre la voluntad de vivir, se ha elevado a la voluntad de vivir libre.

ALEJANDRO KORN.

Imprenta y Librería Alsina.—San José de Costa Rica